



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

6697

Vallenar, 20 NOV 2012

Decreto Exento N°
Vistos:

1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2012, presentado por los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:
 - Mauricio Jara Carmona Técnico Grado 15° EMS
 - Javier Gonzales Varas Técnico Grado 14° EMS
 - Orlando Núñez Viñales Auxiliar Grado 15° EMS
2. El Decreto Exento N° 6507 de fecha 08 de Noviembre 2012, nota de los funcionarios los cuales comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2012; por cuanto no es posible tomar su Descanso en la fecha dispuesta.
3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2012 por **Razones de Buen Servicios** a los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:
 - Mauricio Jara Carmona Técnico Grado 15° EMS (15 días para año 2013)
 - Javier Gonzales Varas Técnico Grado 14° EMS (15 días para año 2013)
 - Orlando Núñez Viñales Auxiliar Grado 15° EMS (25 días para año 2013)
2. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2012, con el año 2013; que hará uso en la fecha los (las) funcionarios (as) que lo solicite.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firmado

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-